



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015416200019394

Fecha: 2015-12-18

TRD: 4162.0.10.1.853.001939

Rad. Padre: 2015416200019394

Doctor
Jaime López Bonilla
Director de Control Interno y Gestión de Calidad
Dirección de Control Interno

Asunto: PM Auditoria 70 de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 36 de la vigencia 2015 de Evaluación al Proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios

Cordial Saludo.

En conformidad con lo requerido presentamos el Plan de Mejoramiento del asunto en mención correspondiente a esta Secretaria.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA ROJAS NUÑEZ
Secretaria del Deporte y la Recreación

Proyectó: Equipo Planes de Mejoramiento
Revisó: Oscar Guerrero – Líder Área Administrativa

CONTROL MEJORA CONTINUA

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: CLAUDIA FERNANDA ROJAS NUÑEZ, SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION 3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de Diciembre de 2015

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 70 de Seguimiento al PM de la Auditoría No. 36 vigencia 2015 de Evaluación al proceso de ABOS

| NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso / Procedimiento) | FUENTES DE DETECCIÓN | DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO | TIPO DE SITUACION | DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO | TIPO DE ACCION | OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO | DESCRIPCION DE LA META (en unidades de medida) | RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO | | PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA) | | FECHA DEL SEGUIMIENTO O (DD/MM/AAAA) | PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES |
|---|------------------------------|---|------------------------------------|---|------------------------|--|--|--|------------------------------------|--|--------------------|--------------------------------------|---|
| | | | | | | | | Nombre Completo | Cargo | Inicio (DD/MM/AAAA) | Final (DD/MM/AAAA) | | |
| GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA/ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS/NO APLICATIVO/DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI | Informe de Auditoria Interna | Se evidencia una relación de un total de 10 contratos modalidad contratación directa que fueron puestos a disposición de los auditores de manera aleatoria para revisión, en relación a la acción, objetiva y meta suscrita como parte del plan de mejoramiento, los cuales se detallan a continuación: 4152.0.26.1.517, 4152.0.26.1.510, 4152.0.26.1.455, 4152.0.26.1.544, 4152.0.26.1.571, 4152.0.26.1.587, 4152.0.26.1.530, 4152.0.26.1.538, 4152.0.26.1.584, 4152.0.26.1.630 s evidenciaron publicados en el secop, se sigue observando extemporaneidad en la publicación del acta de inicio y contratos en algunos, también manifiesta de igual manera el líder de contratación del área jurídica, que la página del secop presenta anomalías al cargue de los documentos no permitiendo la publicación para en relación a la auditoría por el Decreto 1510 artículo 19 de 2013, en las siguientes fechas 28 y 30 de junio, 01 y 03 y 06 de agosto, lo cual se observa en los panelizados impresos, que fueron suministrados como evidencia en la auditoría. | NCA, No Conformidad Administrativa | Deficiencia en el cumplimiento de los tiempos de publicación en el aplicativo SECOP, en los contratos celebrados por la SDR | ZAC, Acción Correctiva | Reportar al Aplicativo SECOP en los tiempos establecidos la documentación respectiva de la contratación suscrita por esta Secretaria | * Un responsable de la publicación de los documentos asociados a los celebrados por esta Secretaria en el Aplicativo SECOP. El 100% de los Contratos de la Secretaria de Deporte y Recreación publicados oportunamente en el Aplicativo SECOP, de acuerdo a la Normatividad Legal Vigente. | Jhon Jairo Henao | Lider Area Juridica | 27/12/2015 | 30/03/2016 | 15/02/2016 | |
| | | | | | | | | Jhon Jairo Henao | Lider Area Juridica | 27/12/2015 | 30/03/2016 | 15/02/2016 | |
| | | | | | | | | Claudia Fernanda Rojas Nuñez | Secretaria de Deporte y Recreación | | | | |

CFC